



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

**** HONORABLE CONSEJO ACADEMICO ****

ACTA N° 304

Correspondiente a la **sesión extraordinaria** del 4 de abril de 2005.

Presidencia del señor Decano, **Dr. Carlos A. BOTASSI**
Secretario de Asuntos Académicos, **Abog. Marcelo KRIKORIAN**

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Jorge Rafael DI MASI
Abog. Claudio Alejandro CASTAGNET
Abog. Pedro Luis SORIA
Abog. Juan Carlos CORBETTA
Abog. Luis Antonio RAMÍREZ (suplente)

Por el Claustro de Graduados

Abog. José María MARTOCCI
Abog. Carlos MAMBERTI

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. María del Pilar BASILICI
Sr. Juan Guillermo LAZARTE
Sr. Ezequiel PIZZORNO (suplente)

CONSEJEROS AUSENTES

Por el Claustro de Profesores

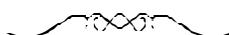
Abog. Tomás HUTCHINSON (c/aviso)
Abog. Guillermo Luis COMADIRA (c/aviso)

Por el Claustro de Estudiantes

Sr. José María ANDIARENA (c/aviso)
Sr. Mariano DE MARTINELLI (c/aviso)

Por el Claustro No Docente

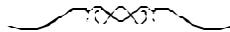
Sr. Sebastián MERENA (c/aviso)





ÍNDICE

| | |
|---|---|
| PUNTO 1.- ACTO INAUGURAL DEL CICLO LECTIVO 2005.- | 2 |
| PUNTO 2.- DECANO - Dr. Carlos A. BOTASSI.- Eleva propuesta para cubrir la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.- | 2 |





- En la ciudad de La Plata, a cuatro de abril de dos mil cinco, a las 14 y 20, dice el

Sr. DECANO.- Queda abierta la sesión.

PUNTO 1.-ACTO INAUGURAL DEL CICLO LECTIVO 2005.-

Sr. DECANO.- En primer lugar, quiero agradecerles su presencia aquí ya que hoy no es el día que tradicionalmente se reúne el Consejo Académico.

En segundo término, como ustedes saben, hay asueto administrativo en la Facultad por el fallecimiento de la señora María Elena Ruibal, quien fuera empleada del Departamento Alumnos, antes lo fue de Biblioteca, y tenía una trayectoria en esta unidad académica.

Antes de considerar el único punto del orden del día los invito al acto de inauguración del año lectivo -también lo recibirán por correo electrónico- que se realizará el próximo lunes 11 en el Aula Magna a las 18, como tradicionalmente se hace entre el inicio de las cursadas cuatrimestrales y el de las semestrales.

En este caso creemos que será muy significativo porque se entregarán premios a los mejores promedios de los egresados del año pasado. No sé, señor Secretario, si hay otra actividad programada además de la actuación del Cuarteto de Cuerdas de la Universidad.

Sr. SECRETARIO.- Eso está por confirmarse. Además el señor Decano dará un discurso con las líneas directrices de su gestión para todo el año.

Sr. DECANO.- En consideración.

- Se toma conocimiento.

PUNTO 2.- DECANO - Dr. Carlos A. BOTASSI.- Eleva propuesta para cubrir la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad.-

Sr. DECANO.- Con respecto a la propuesta de designación de quien va a ocupar la Secretaría de Extensión Universitaria que quedara vacante como consecuencia de la renuncia del abogado Eduardo Baldi, después de algunas deliberaciones y la compulsa de algunos candidatos, me he inclinado finalmente por la persona del doctor Alejandro Médici, cuyo currículum tengo aquí.

Comienzo por decir que es profesor de esta Facultad, muchos de los que están aquí lo conocen muy bien, y si alguno no lo tiene presente, es profesor adjunto ordinario de la cátedra 3 de Derecho Político, a cargo de la doctora María Montserrat Lapalma.

Es, por cierto, egresado de nuestra Facultad y realizó una serie de estudios de postgrado en Europa, concretamente en España. Es una persona joven, con experiencia y, a mi juicio, muy capacitada. Es doctor en Derechos Humanos y Desarrollo, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla; magíster en Teoría Crítica del Derecho y la Democracia en



Iberoamérica, de la Universidad Internacional de Andalucía; es Especialista Universitario en Investigación y Acción Participativa, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla; es profesor del programa de doctorado en Derechos Humanos y Desarrollo; formó parte del equipo técnico de presupuesto participativo en la ciudad de Sevilla, en el marco de un convenio entre esa ciudad española y la Universidad Complutense de Madrid; incluso, recibió una beca de la diputación provincial del Sevilla, para la elaboración de un reglamento de participación de ciudadana para un ayuntamiento español.

Alejandro Médici es, entonces, a nuestro criterio un profesional altamente capacitado, con experiencia en materia de extensión. Conversé con él para sondear su eventual disposición para ocuparse de esta tarea y, en principio, lo encuentro entusiasmado, lo advierto con ganas de sumarse a esta conducción de la Facultad desde el puesto al que lo acabo de postular.

Debido a todo ello me permito solicitar la aprobación del Consejo Académico a la designación propuesta.

Sr. DI MASI.- Pido la palabra.

Me parece que el nombre que le señor Decano acaba de proponer reúne excelentes condiciones para ser secretario de Extensión.

Quiero hablar en mi carácter de docente de la Facultad y decir que a Alejandro lo conozco desde hace muchísimos años. Durante toda su trayectoria ha hecho una vocación toda la actividad universitaria. Desde sus años de estudiante ha tenido una activa participación en la cosa pública, es decir, en las cosas vinculadas a nuestra Facultad, y ha tenido un plus, un valor agregado muy importante: luego de sus cinco años de estudio en España, logró algo que muchos envidiamos, un doctorado.

Pertenece a una generación que nace a la vida universitaria desde un compromiso muy fuerte con la universidad pública y esta experiencia internacional que él ha tenido también le ha permitido claramente profundizar ese concepto que debe tener un secretario de Extensión, la idea de vincular a la Facultad con el medio, con la sociedad y me parece que, en ese sentido, uno de los antecedentes que recién leyó el señor Decano es muy importante, el de presupuesto participativo, un instrumento que se está imponiendo cada vez como una herramienta de conexión directa entre el Poder Ejecutivo y el pueblo en general.

Creo que nos estamos dando un gran lujo al convocar para ocupar este cargo a una persona que no tiene otra actividad profesional como sí tenemos nosotros, él tiene dedicación full time para la actividad académica y tiene una experiencia internacional impecable, no fue a pasear a España, todos los títulos y experiencia logrados en esos años le dan un respaldo más que relevante.

Estimo que con esta designación estaremos consolidando ese deseo compartido por todos que es el de la excelencia académica y tratar que la gestión de la Facultad sea una gestión de excelencia en todos sus términos.



Por eso, avalo con mucha alegría, con mucha satisfacción la propuesta que el señor Decano acaba de realizar. De aprobarla, le estaremos dando a Alejandro la posibilidad de seguir fortaleciendo su perfil profesional en todo lo relativo a la Universidad.

Muchos de los que estamos sentados aquí le dedicamos muchas horas y esfuerzo a la Facultad, más de lo que podemos, pero la idea de tener profesores con una dedicación exclusiva para cuestiones de la Facultad me parece que es el objetivo que todos compartimos y debemos enfatizar mediante el concurso de mayores dedicaciones y otras gestiones que se llevan adelante desde los últimos años que me parece son fundamentales.

Cuando uno tiene la suerte de conocer instituciones de otros países que tienen a todos los profesores full time, que acá la mayoría no lo sean es como tener un talón de Aquiles, pero esto es una discusión para otro momento. Creo que necesitamos más profesionales dedicados full time y el caso de Alejandro nos viene muy bien para afianzar ese criterio.

Muchas gracias.

Sr. DECANO.- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la designación del doctor Alejandro Médici como Secretario de Extensión Universitaria de esta Facultad.

- Se aprueba por unanimidad.

Muchas gracias. Al no haber más asuntos para tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 14 y 35.

Carlos A. Sorbelli
Taquígrafo
AATP N° 133

-----Aprobada sin observaciones en la sesión ordinaria del trece de abril de dos mil cinco, Acta N° 305. **CONSTE.**-----

Carlos A. Sorbelli
Taquígrafo
AATP N° 133